

FT-GDOF-001
ABRIL -2009
01
01 DE 01

Nit 816.000.158-5

Dosquebradas, 12 de julio de 2019

Señora
ELIANA CONSTANZA CARDONA
((Proponente))
Dosquebradas

Ref. Comunicación de aceptación de la oferta invitación publica No 004-2019

Cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 1082 de 2015, nos permitimos informarle que **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** ha decidido aceptar expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación de Mínima Cuantía INVITACIÓN PÚBLICA No. 004-2019, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada por usted dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado.

Como consecuencia de la anterior aceptación, usted deberá ejecutar el siguiente.

OBJETO. "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS LA SEMANA DE LA SALUD DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PERSONERIA MUNICIPALDE DOSQUEBRADAS"

Como contraprestación económica por los servicios prestados la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS le pagará la suma de NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$ 980.000)., el cual incorpora impuestos, tasas, contribuciones, comisión y demás erogaciones a cargo de ELIANA CONSTANZA CARDONA (proponente)), así como el embalaje y la puesta de los bienes suministrados a la entidad, este pago se realizara contra entrega y a la presentación de la factura o documento equivalente y visto bueno por parte del supervisor del contrato en el que conste el recibo a satisfacción de los bienes, acompañada de la certificación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de

ELABORO: Nicolas	REVISÓ: Rogelio	AUTORIZO Mauricio	
LUNDONO. NICOIDS	TIL VICO, INOGENO	ACTORIZED PIGUTION	1
Rios Gonzalez	Cuellar Ramirez	Gárces Oblando	}
11100 CONEGIGE	Ogoliai Naminoz	Carces Cpanico	
			· ·



CODIGO	FT-GDOF-001	
FECHA	ABRIL -2009	
VERSION	01	
PAGINAS	01 DE 01	

Nit 816.000.158-5

seguridad social y parafiscales de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.

CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION. CDP No. 136-2019

PLAZO DE EJECUCION. El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días desde la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre del 2019, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y DE EJECUCIÓN: De igual forma le informo que esta comunicación de aceptación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato, con base en lo cual se efectuará el respectivo Registro Presupuestal.

Con la publicación de la presente comunicación de aceptación de oferta en el SECOP I, el proponente seleccionado queda informado de la aceptación de su oferta, conforme lo establece el Decreto 1082 de 2015.

Atentamente.

MAURICIO GARCES OBANDO

Personero Municipal de Dosquebradas

ELABORO: Nicolas Rios Gonzalez

REVISÓ: Rogelio Cuellar Ramirez AUTORIZO: Mauricio Gárces Obando